

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSION: V5

1. Número del contrato 116 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
4. Nombre contratista Jessica Lorena Gonzalez Valenzuela		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1116919757	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución CAQUETÁ - EL DONCELLO GT Caquetá	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
116 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Durante el mes de julio e atiende un total de población de 50 personas, distribuidas por género de la siguiente manera: 17 mujeres y 33 hombres. Desde el enfoque diferencial, se reporta que: -1 persona se reconoce como parte de la comunidad LGBTIQ+, 11 personas presentan algún tipo de discapacidad. Las actividades de atención en territorio se realizaron en el ETCR San José de El Doncello, con la población firmante asignada. Con relación la implementación a los Planes de Reincorporació Individuales, en el periodo de julio se realizaron 418 revisiones de actividades del PRI , con el fin de identificar se cumpliera con los soportes y lo exigido por la malla para los respectivos seguimientos en el mes de agosto, estas actividades revisadas estuvieron distribuidas de la siguiente manera: *Linea de reincorporación social - 187 activades actividades *Linea de reincorporación Económica - 202 actividades *Linea de reincorporación Comunitaria - 27 actividades *Linea de reincorporación Política - 2 actividades		
			Se realizó el acompañamiento individual, garantizando la atención del 100% de los firmantes En este proceso, se llevó a cabo la revisión detallada de los PRI ciclo anual para lograr implementar algunas actividades para su posterior seguimiento. Se implementaros las siguientes actividades segun código de la acción de la siguiente manera: 1.1.2.1.2,1.1.3.1.5.C,1.1.1.3.1.5.C,2.1.2.1.1.1.2.1.2.2, 1.4.1,1.2.3.1.4.1,1.2.3.1.4.2.1.3.2.1.1.1,1.3.5.1.1.1.1.3 5.1.1.2.1.3.7.1.1.2,1.4.1.1.1.1.1.4.2.2.2.1,1.4.2.2.2, 2.1.1.1.2.1.2.1.1.2.2.2.1.1.1.2.3.2.1.1.1.2.B,1.2.1.1.1 2.B,2.2.1.1.1.3.2.2.1.1.4.1.2.1.1.1.4.A,1.2.1.1.2.2.1, 2.1.1.4.1.1.2.2.1.1.2.2.1.1.2.2.3.1.1.1.2.2.3.3.1.1.1 1.3.3.1.1.1.2, 3.3.1.1.1.3, 4.2.1.2.1.1.4.2.1.2.1.2 . Se hizo entrega documental mediante FUID de 2 asistencias psico colectivas, bajo el código 1.4.2.2.2.2 y 1.4.1.1.1.1 de personas de otro GT que participaron en la socialización de las AERC en el municipio de El Doncello.		
			Por solicitud de la profesional reintegradora del municipio de El Doncello, se realiza la atención psicosocial de un firmantes , el procedimiento operativo se hace mediante aplicativo ARPA y se verifica en SIRR para posteriormente reportarle a la profesional el cumplimiento y apoyo en esta oportunidad, se envía correo reportando el cumplimiento. A la fecha se tiene 1 plan en elaboración y 49 planes en ejecución, no se realizaron evaluaciones y cierre de acciones y no se cuenta con planes de ciclo inicial. De las 50 personas sujetas de atencion , se realizó solicitud de aprobación de activación de oferta emergente a 48 personas en sus planes de ciclo anual y se realizó el trámite operativo en SIRR , luego se notificó vía correo para que se le diera el tramite desde el rol de profesional social. no se realizó validación del criterio de cumplimiento relacionado en la malla del PRI para el seguimiento en agosto.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.		Si	<p>Para el mes de Julio se ha realizado la convocatoria y recordatorio a las personas que participan en la ciudad de pitalito en la formación de economía social y solidaria, con el fin que cumplan con sus compromisos adquiridos, quienes participan en Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, en la cual resultaron beneficiados los firmantes: 60-03750, 60-03769, 60-13674, 60-02029, 60-03782, 60-09416 y 60-01097. fortalecimiento dirigidas a 8 organizaciones de población firmante en el departamento de Caquetá. El 25 de julio con el acompañamiento de la coordinadora del grupo territorial Caquetá y el profesional social, se realizó jornada pedagógica de socialización de las AERC, teniendo en cuenta que ETCR San José, cuenta con las condiciones y requisitos para formular uno, en este sentido y después de la socialización, el colectivo tomó la decisión de iniciar el proceso de formulación y realizó la conformación del comité de formulación y establecieron compromisos como se evidencia en el acta de la jornada.</p>	
				<p>Como parte de apoyo a la forma asociativa MUDEPAZ, se hizo revisión de los resultados de la estrategia de fomento de la ARN, para verificar si resultaron ganadores luego de su postulación, a lo cual se les notifica que no resultaron ganadores. Las formas asociativas presentes en el Doncello están distribuidas de la siguiente manera. MUDESPA: Conformada por 8 socios, de los cuales 4 son hombres y 4 son mujeres, su representante legal es el firmante 60-09301. ASMUGEDI: Son 14 socios, en la cual hacen parte 11 mujeres, 2 hombres y 1 persona autoreconocida. EN la comunidad LGBTI, su representante tuvo un cambio y ahora es la firmante 60-09314. COOPAZARI: Son 24 socios, en la cual hacen parte 15 hombres, 8 mujeres y 1 persona autoreconocida en la comunidad LGBTI, su representante legal es el firmante 60-01361.</p>	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.		Si	<p>*Línea de reincorporación comunitaria: Durante el mes de julio se desarrollaron acciones de articulación y gestión territorial orientadas a facilitar el acceso de la población en proceso de reincorporación y sus familias a la oferta institucional, así como al fortalecimiento de sus capacidades, en concordancia con los Planes Territoriales de Reincorporación y los lineamientos establecidos por la Subdirección de Reincorporación. Por solicitud de la profesional comunitaria, se realizó la revisión de las bases de datos emitidas por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) correspondientes al curso "Acuerdo de Paz: avances y retos tras los 10 años de implementación", con el fin de verificar la aprobación por parte de las personas en proceso de reincorporación Wilson Fernando Mojica Jiménez y John Grisales Cravijo. Como resultado de esta actividad, se descargaron los certificados de aprobación, se cargaron en el módulo de documentos del SIRR y se informó oportunamente a la profesional comunitaria sobre la culminación satisfactoria del proceso formativo por parte de ambos participantes. Igualmente, se atendió el requerimiento de la profesional comunitaria relacionado con la consolidación de las acciones de carácter cultural, recreativo y deportivo implementadas durante el primer semestre</p>	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	2026	Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026	
				<p>desde la ARN o en articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, verificando que cada actividad contara con sus respectivos soportes mediante formatos de evento. En este ejercicio se reportaron las siguientes acciones:</p> <p>* Agendas de niñez en el barrio Las Américas, desarrolladas en el marco de la atención a la Alerta Temprana relacionada con el riesgo de reclutamiento. Estas jornadas incorporaron actividades recreativas, lúdicas y culturales promoviendo entornos protectores y generar espacios de convivencia para la población participante. para este mes no se acompañaron espacios presenciales pero si se programó el acompañamiento en el mes de agosto en el marco de la evaluación cualitativa de las mismas.</p> <p>* Agenda comunitaria de la vereda La Granada, mediante la cual se desarrollaron encuentros comunitarios enfocados en el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento de la historia del territorio.</p>	
				<p>La metodología integró muestras artísticas, gastronómicas y espacios de diálogo que favorecieron el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento del tejido social. Para este mes se acompañó las actividades de cierre simbólico que incluyó actividades recreativas y deportivas en la institución educativa Corinmaculado y se acompañó la noche blanca donde se trataron simbólicamente actividades de perdón y reconciliación.</p>	
				<p>* Proyecto cultural "MudePaz: pinta la historia, transforma la memoria", implementado en articulación entre la ARN y el PNUD, a través de procesos de formación en artes plásticas y danzas, acompañados de un proceso investigativo para la recuperación y puesta en escena de una danza autóctona construida con la participación de firmantes de paz. El proyecto incluyó además la creación de la composición musical, la escenografía, la coreografía y la narrativa artística. De igual manera, se avanzó en la planeación de las actividades de la Semana por la Paz, programada para el mes de septiembre. En este marco se participó en una mesa de trabajo junto con la Coordinadora del Grupo Territorial y la profesional de Comunicaciones de la ARN, con el propósito de construir de manera articulada la agenda de actividades y definir acciones que generen impacto en el territorio. Se resalta que esta iniciativa surgió en el seno de la Mesa Municipal de Reincorporación y posteriormente fue acogida por el Consejo Municipal de Paz para su implementación. Asimismo, se participó en un espacio de articulación entre CEISAC, la ARN y la (UTR) de NC, orientado a socializar las alertas identificadas durante la implementación del proyecto cultural y comunitario ejecutado por dicha organización.</p>	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
				<p>Durante la jornada se resolvieron inquietudes planteadas por la mayoría de los firmantes de paz vinculados al proyecto, generando acuerdos que permitieron dar continuidad a su implementación. Posteriormente, se desarrolló un segundo encuentro dirigido a las cuatro personas que no pudieron asistir a la primera jornada, garantizando que recibieran la misma información y orientaciones para su adecuada participación en el proyecto.</p> <p>Las actividades desarrolladas durante el periodo reportado fortalecieron la articulación interinstitucional, promovieron la participación activa de la población en proceso de reincorporación en escenarios comunitarios, culturales y formativos, y contribuyeron al acceso efectivo a la oferta institucional, favoreciendo el ejercicio de derechos, el fortalecimiento de capacidades y la consolidación de los procesos de reincorporación en el territorio.</p>	
				<p>*Línea de reincorporación Económica: Durante el mes de julio se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de reincorporación económica de la población en proceso de reincorporación, mediante el seguimiento a procesos formativos, el apoyo a la gestión de proyectos productivos y la articulación con entidades responsables de la implementación de la oferta institucional. En el marco del seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en los Planes de Reincorporación Individual, se reportaron las asistencias correspondientes al proceso de formación FPTA en Manejo Sanitario en Piscicultura, con el propósito de realizar el respectivo cargue como soporte del componente de homologación de saberes y formación para el trabajo de las personas participantes. Posteriormente, atendiendo las observaciones realizadas por el técnico de digitación, quien evidenció inconsistencias en la información contenida en la planilla de asistencia, se efectuaron las correcciones correspondientes y se remitió nuevamente el documento para su respectivo cargue en el sistema.</p>	
				<p>Así mismo, se participó en la jornada de socialización del proceso de consolidación del ETCR San José, dirigida a las personas beneficiarias de las 106 soluciones de vivienda construidas en este espacio. Durante la actividad se brindó información sobre los requisitos establecidos para el proceso de consolidación y se recordó a los beneficiarios los compromisos adquiridos con ocasión de la asignación del subsidio de vivienda, promoviendo el adecuado cumplimiento de las obligaciones asociadas a este beneficio. De igual manera, se realizó la convocatoria a las personas beneficiarias del proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de proyectos productivos individuales, con el fin de garantizar su participación en la jornada de entrega de los insumos y activos programada por la FAO el día 28 de julio en el municipio de El Paujil. En esta actividad recibieron su fortalecimiento productivo las personas en proceso de reincorporación Francy Lorena Sandoval, Jaime Amado Cuyares, Silvia Juliana Burgos Herrera, Antonio Santos González, John Murillo Rivas, Rubiel Quiceno y Walter Francisco Castañeda, contribuyendo al fortalecimiento de sus iniciativas económicas y al avance de sus procesos de reincorporación.</p>	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
				<p>*Línea de reincorporación política: Se compartió el plan de trabajo del enlace de reincorporación del ETCR San José, en el cual se relacionan las actividades previamente confirmadas. En dicho documento se dejó constancia de que, debido a la dinámica propia de los procesos de reincorporación, algunas actividades son convocadas con poca antelación, razón por la cual no siempre quedan contempladas en la programación. No obstante, estas son acompañadas oportunamente cuando son requeridas. Este plan de trabajo constituye una herramienta para el seguimiento y la articulación de las acciones institucionales en el territorio, este plan de trabajo fué elaborado y compartido vía correo a la profesional de relacionamiento para su revisión y aprobación. De igual manera, por solicitud de la profesional de relacionamiento, se remitieron las evidencias fotográficas correspondientes al Primer San Pedrito infantil realizado en el ETCR Rancho Grande, con el fin de apoyar el proceso de legalización de los refrigerios suministrados durante la actividad. Así mismo, se informó que el respectivo reporte de evento se encontraba en proceso de elaboración y sería remitido una vez finalizado, como soporte de la actividad desarrollada.</p>	
				<p>En este sentido, se corrigió la implementación de la actividad correspondiente al código 4.2.1.2.1, teniendo en cuenta que la actividad No. 2 no correspondía al periodo reportado. De igual forma, se efectuó el ajuste del registro asociado al código 4.2.1.2.1.1, incorporando correctamente a las personas en proceso de reincorporación coda 60-10203 y 60-05262, dando respuesta al correo electrónico e informando que las observaciones habían sido atendidas y subsanadas conforme a lo solicitado. Adicionalmente, por solicitud de la profesional, se restableció el diálogo con la Secretaría de Planeación con el propósito de gestionar el aplazamiento de la segunda sesión de la Mesa Municipal de Reincorporación, inicialmente prevista para el mes de agosto. Esto obedeció a que la fecha coincidía con múltiples compromisos institucionales previamente adquiridos, lo que dificultaba la participación de los diferentes actores convocados. Como resultado de esta gestión, la Secretaría de Planeación manifestó su disposición para reprogramar la sesión y comunicó que revisará la agenda del señor Alcalde con el fin de definir una nueva fecha para el mes de septiembre, garantizando así el desarrollo de este espacio de articulación interinstitucional.</p>	
				<p>*Línea de reincorporación Social: Durante el mes de julio se atendieron oportunamente todas las solicitudes emitidas por los profesionales de la línea social a través de whatsapp y correo electrónico, dando cumplimiento a los requerimientos dentro de los tiempos establecidos y apoyando la gestión operativa de los diferentes componentes de la reincorporación social.</p> <p>En el componente de Reincorporación Colectiva, se participó en la jornada de socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva dirigida a la población del ETCR San José, con el propósito de dar a conocer los objetivos, alcances y requisitos para la formulación de estos planes. Como resultado del espacio, se conformó el comité que acompañará el proceso de formulación y se definieron las fechas para el desarrollo de la asamblea, en la cual participarán los profesionales y líderes de las diferentes líneas del Grupo Territorial Caquetá, garantizando un proceso participativo e interinstitucional.</p>	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
				<p>En el componente de Salud, se remitieron a la profesional de Biosalud los certificados de discapacidad correspondientes a cuatro personas en proceso de reincorporación y a una beneficiaria hija de firmantes de paz, los cuales fueron cargados en el módulo de documentos del SIRR para el respectivo soporte. Las personas beneficiarias corresponden a Víctor Ernesto Rubiano, Nelson Oliveros Montañez, Nelson Restrepo Alencar, John Anderson Grisales y Liz Neidy Santos Burgos, hija de Antonio Santos y Silvia Burgos, personas en proceso de reincorporación.</p> <p>Así mismo, se realizó la actualización de los grupos familiares en el SIRR, con base en la información suministrada por el profesional de seguimiento. Durante esta actividad se identificaron 24 registros para actualización, de los cuales fue posible gestionar 22. Los dos registros restantes no pudieron actualizarse debido a que no se contaba con los certificados de estudio requeridos para las menores vinculadas al grupo familiar del firmante William Alexander Cerquera Cutiva, quien manifestó no tener la información requerida, estos soportes se cargaron en el Teams dispuesto para las evidencias de los PRI.</p>	
				<p>Igualmente, se presentó la planilla correspondiente a la atención psicosocial de la actividad 1.2.2.1.4.1 de PER Loidober, con el fin de que fuera tenida en cuenta dentro de los casos de gestión interna para su posterior cargue, teniendo en cuenta que al momento de la implementación de la actividad la participante aún no contaba con código SIRR, lo que impidió realizar el trámite operativo en su oportunidad. Como parte de las acciones de seguimiento administrativo, se realizó la revisión del reporte de desembolsos correspondiente al mes de julio, remitido por el profesional de seguimiento mediante el archivo denominado Reporte de Pagos Indevidos, verificando que no se registraron pagos indebidos para la población asignada durante la presente vigencia. En cumplimiento de los compromisos administrativos de la línea, se presentó el informe de desplazamiento correspondiente al mes de junio, el cual se encontraba pendiente de legalización y fue remitido a la profesional social responsable de su revisión y aprobación para continuar con el trámite correspondiente.</p>	
				<p>En relación con el convenio ARN-UNAD para la estrategia de Maestro Itinerante, aunque durante el mes de julio ya no se tenía población asignada bajo este componente, se dio respuesta a un requerimiento relacionado con la firmante Daniela Vega, informando que la inasistencia registrada obedeció a que la jornada presencial fue programada en el municipio de El Paujil y, debido a las condiciones climáticas y a las dificultades de movilidad desde la zona donde reside, no le fue posible asistir. Se brindó la respectiva aclaración teniendo en cuenta que, al momento de realizarse la convocatoria, la participante aún hacía parte de la población bajo seguimiento del suscrito enlace.</p> <p>En el componente de Formación para el Trabajo, se realizó la revisión de la base de datos remitida por el técnico de digitación, mediante la cual se solicitó el cargue de certificados de formación para una población específica. En atención al requerimiento, se verificaron, descargaron y cargaron los certificados correspondientes en el módulo de documentos del SIRR, permitiendo el cierre oportuno de las acciones formativas.</p>	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
				<p>En el componente de Género, y en atención a la solicitud realizada por la profesional de género vía WhatsApp, se envía el reporte de atención psicosocial correspondiente a la implementación de las acciones 1.1.3.1.5.c.1 y 1.1.3.1.5.c.2, desarrolladas en el ETCR San José. Se informó que la totalidad de las personas programadas para la actividad 1 recibieron la atención correspondiente y que las diez personas que tenían pendiente la implementación de la actividad 2 participaron en la jornada, realizándose el registro de los respectivos códigos, quedando al día en la implementación de estas acciones y posterior seguimiento en los meses siguientes ya establecidos.</p>	
				<p>Finalmente, se gestionó una solicitud de soporte técnico para la eliminación de registros duplicados de inasistencia generados en el sistema ARPA durante la jornada de socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva. La solicitud obedeció a que, por una falla en la sincronización del sistema, varias personas de diferentes municipios del departamento del Caquetá quedaron registradas simultáneamente con estado "Asistió" y "No asistió" para la misma actividad. En consecuencia, se solicitó la anulación de los registros de inasistencia, con el fin de evitar duplicidades y garantizar la correcta continuidad de los trámites operativos en el SIRR</p>	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.		Si	<p>Se realizó la convocatoria a las personas beneficiarias del proceso de fortalecimiento de proyectos productivos individuales, desarrollado en articulación entre la ARN y la FAO, con el propósito de garantizar su participación en la jornada de entrega de los fortalecimientos, llevada a cabo el 28 de julio en el municipio de El Paujil. Durante esta actividad se efectuó la revisión y aprobación de las actas de entrega por parte de las personas beneficiarias y se realizó la entrega de los insumos correspondientes al fortalecimiento de sus unidades productivas, contribuyendo al cierre de un proceso que se encontraba pendiente de ejecución. Así mismo, en cumplimiento de los lineamientos de seguimiento a proyectos productivos, se realizó y entregó el seguimiento No. 4 del proyecto productivo individual de Walter Francisco Castañeda, mediante visita técnica efectuada al predio ubicado en la vereda San José, en inmediaciones del ETCR San José, municipio de El Doncello. Durante la visita se verificó el estado de avance del proyecto, evidenciando el desarrollo de las actividades productivas conforme a los compromisos establecidos y dando cumplimiento a los tiempos definidos para la presentación de los seguimientos.</p>	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.		Si	<p>Al cierre del periodo, se desarrollaron acciones de control, validación y gestión administrativa, así: Validación de asistencias psicosociales (julio): Se comprobó el cargue oportuno y completo de las asistencias psicosociales de las personas activas asignadas, evidenciando el registro del 100% de la población atendida durante el mes de junio. Se realizó la verificación final de las atenciones reportadas, confirmando un nivel de reporte del 100%, sin novedades. Se efectuó la revisión del módulo de PQRS, sin identificación de casos activos en el periodo. Se realizó la revisión del SAPYG en el módulo de tareas asignadas, donde se verifica que se tiene 5 servicio no conforme con seguimiento oportuno Informe de honorarios – julio 2026 (SharePoint): Se gestionó el registro de legalizaciones de viáticos en la plataforma institucional y con formato, dentro de los tiempos definidos, para: Comisión de servicios en Florencia (junio) de la participación del comité general. Se cargó el plan de pagos correspondiente al mes de junio en secop2</p>	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	2026	Mensual		1/07/2026	A 31/07/2026
6	<p>Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.</p>	Si	<p>Se implementaron acciones de seguimiento y control orientadas a garantizar la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el Programa de Reincorporación Integral, así como la calidad y oportunidad de la información registrada en los sistemas institucionales. En este sentido, se realizó la revisión permanente de las bases de información y reportes emitidos por el profesional de seguimiento y la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas y validar que las personas sujeto de atención contaran con los registros y asistencias correspondientes dentro de los tiempos establecidos. Como parte de estos mecanismos de control, se efectuó la verificación de los casos que tienen códigos pendientes y que aplicarlos garantizará la realización de los seguimientos requeridos y garantizar el cumplimiento de los plazos definidos para su ejecución. Se realizó seguimiento continuo a las comunicaciones y orientaciones emitidas por el profesional de seguimiento, las cuales constituyen una herramienta fundamental para identificar actividades y acciones de carácter obligatorio dentro de la ruta de reincorporación. Esta revisión permitió verificar la correcta implementación de los lineamientos institucionales y realizar los ajustes necesarios de manera oportuna. Adicionalmente, se efectuó la revisión de la información registrada en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR), con el propósito de validar las actividades asignadas a cada persona sujeto de atención y garantizar la adecuada programación de los seguimientos correspondientes. Gracias a la aplicación de estos mecanismos operativos y de control, fue posible la revisión de cumplimiento de acciones para seguimiento en el mes de agosto. Como resultado, se logrará realizar la totalidad de los seguimientos programados sin presentar inconvenientes, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas y la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones y el monitoreo de la implementación de la ruta de reincorporación.</p>		
7	<p>Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.</p>	Si	<p>Se efectuó la revisión del reporte de desembolsos correspondiente al mes de julio, identificando el no hallazgo de pagos indebidos o con alguna novedad a reportar.</p>		
8	<p>Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.</p>	Si	<p>* 02 de julio de 2026: Participación de manera virtual en la reunión de revisión de los métodos operativos IRF-260, IRF-029 e IRF-259, con el propósito de socializar y unificar los lineamientos para la correcta aplicación de estos formatos en el desarrollo de las actividades institucionales.</p> <p>* 03 de julio de 2026: Participación de manera presencial en el espacio de Información sobre Violencias Basadas en Género, desarrollado con el acompañamiento de la GIZ, la ONU y la ARN, fortaleciendo conocimientos y herramientas para la atención con enfoque diferencial en el territorio.</p> <p>* 06 de julio de 2026: Participación de manera virtual en la socialización y orientación para la implementación de procesos de activación de oferta emergente, con el fin de conocer y apropiar los lineamientos establecidos para su adecuada implementación en el territorio.</p> <p>* 10 de julio de 2026: Participación de manera presencial en el Comité General, espacio en el que se abordaron diferentes temas estratégicos relacionados con el desarrollo efectivo de las obligaciones específicas de los contratistas, así como orientaciones para la gestión institucional.</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
116	-	2026	Mensual
			1/07/2026 A 31/07/2026

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	<p>* 17 de julio de 2026: Participación de manera presencial en la socialización de alertas relacionadas con la implementación del proyecto del colectivo SEISAT, desarrollada entre el Grupo Territorial Caquetá, la ARN y el PNUD, con el propósito de revisar las situaciones identificadas y establecer acciones que permitieran continuar con la adecuada ejecución del proyecto.</p> <p>* 25 de julio de 2026: Participación de manera presencial en la socialización de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, espacio dirigido a la población del ETCR San José para presentar los lineamientos y el proceso de formulación de los Planes de Reincorporación Colectiva.</p> <p>* 27 de julio de 2026: Participación de manera presencial en el Comité de Articulación del municipio de El Doncello, en el cual se socializaron los cronogramas de trabajo de las diferentes líneas y se revisaron los temas pendientes que requieren impulso y articulación institucional.</p> <p>* 28 de julio de 2026: Participación de manera virtual en la transferencia de la etapa 5 de las Agendas de Niñez para el municipio de El Doncello, espacio orientado a fortalecer el proceso de implementación de esta estrategia en el territorio.</p> <p>* 29 de julio de 2026: Participación de manera virtual en la reunión de preparación de la segunda sesión de la Mesa Municipal de Reincorporación, durante la cual se revisaron y consolidaron los temas que serán presentados en la sesión programada para el mes de septiembre de 2026.</p> <p>La participación en estos espacios permitió fortalecer la articulación interinstitucional, la actualización permanente sobre lineamientos operativos y metodológicos, y el seguimiento a las acciones de reincorporación que se desarrollan en el territorio, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los objetivos institucionales de la ARN.</p> <p>En atención a la obligación contractual de producir, tramitar y entregar documentos, durante el mes de julio se generaron y gestionaron los siguientes soportes:</p> <p>2 Planilla física colectiva de atención psicosocial tramitada mediante FUID el 31 de julio y la entrega física se hará con fecha máxima de entrega el 10 de agosto a gestión de archivo.</p> <p>Se realizó el cargue del plan de pagos correspondiente al mes de mayo en el secop 2</p> <p>Se recibió la creación de 3 SNC</p> <p>Se solicitó el cargue de planilla de asistencia FPT sistemas sistema sanitario piscicultura.</p> <p>Con relación a los certificado de estudio de vinculación al sistema educativo se hizo cargue de estos soportes en tems y se hará traslado documental con fecha máxima el 10 de agosto.</p>
---	---	----	--

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el Si: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) Si: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo Si: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) Si: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista Jessica Lorena Gonzalez Valenzuela Nombre: Jessica Lorena González Valenzuela	Aprobación supervisión (firma electrónica) Angelica Rocio Angel Chates Nombre: Angelica Rocio Angel Chates Cargo: Coordinadora
---	---

Fecha 31/07/2026

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
116	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>